



***Decanato***

**AGENDA N° 26**

**REUNIÓN ORDINARIA A REALIZARSE EL  
DÍA MARTES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2013, EN  
EL SALÓN DE SESIONES DEL EDIFICIO “A”,  
AL LADO DEL DECANATO.**

**HORA DE INICIO: 07:45 a.m.**

**(Recuerden que luego de transcurridos 15 minutos debería suspenderse la  
reunión ordinaria de no haber el quórum reglamentario).**

# ORDEN DE LA AGENDA

- I.A CONSIDERACIÓN DE ACTAS
- I.B CONSIDERACIÓN DE AGENDA
  - ✓ Solicitud de puntos de la Agenda "A"
  - ✓ Solicitud de inclusión de Materia de Urgencia
- II INFORME DE AUTORIDADES
  - ✓ Comisiones
- III DISCUSIÓN DE MATERIA DE URGENCIA
- IV AGENDA "A"
  - ✓ Designación de Jurados
  - ✓ Discusión de puntos solicitados
- V MATERIA DIFERIDA
- VI AGENDA "B"
  - ✓ Materia de Discusión
- VII AGENDA "C"
  - ✓ Discusión de Reglamentos y Políticas

## I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta Ordinaria N° 20 del 25.06.13

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar en definitiva*

1.2 Acta Ordinaria N° 21 del 02.07.13

1.3 Acta Ordinaria N° 22 del 09.07.13

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar en principio, sujetas a que en el transcurso se presenten las observaciones.*

## II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE

II E) DE COMISIONES

2.1 Informe de la **Comisión Especial** que fue designada por el Consejo de Facultad de Ciencias, en su reunión extraordinaria N° 03 del día 04.07.2013, bajo la coordinación del **Prof. Nelson Vilorio (Decano)**, para realizar un análisis sobre la situación docente actual.

**PROPOSICIÓN:**

- Comunicación s/n de fecha 16.09.13 del **Centro de Estudiantes**, mediante la cual solicitan sea reconsiderada y reestudiada la decisión tomada por este Cuerpo de fecha 23 de julio del presente año, en torno a la reprogramación del semestre un curso A-2013, esta solicitud la hacen en virtud de que el sector estudiantil se siente preocupado, luego del llamado a clases o levantamiento del paro convocado por FAPUV y acogido por un sector de APULA, se ha visto aún más perjudicado, y consideran que el tiempo no es el suficiente, ya que algunos profesores han tomado el resto del programa en cada una de sus materias y lo están dando de una forma apresurada, y como si eso fuera poco pretenden aplicar evaluaciones con intervalos de tiempo extremadamente cortos entre una evaluación y otra, situación que como Centro de Estudiantes les preocupa significativamente, por lo cual elevan para estudio y consideración las siguientes propuestas:
  - Extender el semestre al menos tres (03) semanas.
  - Exhortar a los profesores que entre una evaluación y otra exista un intervalo de al menos diez (10) días continuos.

**PROPOSICIÓN:**

- Comunicación s/n de fecha 16.09.13 del Br. **Jesús Raimond Morón**, C.I. V-17.509.410, Consejero Estudiantil ante el Consejo de Facultad, mediante la cual propone ante este Cuerpo una reprogramación del semestre A-2013, debido a que el actual cronograma no es justo con el sector estudiantil ya que el mismo no está acorde con las necesidades y no cumple con las exigencias académicas de los estudiantes. Como es sabido dentro de nuestra comunidad universitaria, el semestre ha presentado irregularidades que han comprometido el normal desenvolvimiento de dicho período lectivo, es por ello que a continuación presentan una opción de reprogramación para que sea discutida y evaluada su aplicación.

Actividad	Cronograma Actual	Propuesta Cronograma nuevo
Finalización de clases A-2013	Viernes 4 de octubre de 2013	Viernes 18 de octubre de 2013

Semana de Actividades Especiales	Sábado 5 al domingo 13 de octubre de 2013	Sábado 19 al domingo 27 de octubre de 2013
Registro de Calificaciones A-2013	Hasta el domingo 13 de octubre de 2013	Hasta el domingo 27 de octubre de 2013
Inscripciones y reclamos de estudiantes regulares B-2013	Jueves 17 al viernes 18 de octubre de 2013	Jueves 31 de octubre al viernes 01 de noviembre de 2013.
Inicio B-2013	Lunes 21 de octubre de 2013	Lunes 4 de noviembre de 2013
Inscripciones pruebas de suficiencia B-2013	Lunes 21 al viernes 25 de octubre de 2013.	Lunes 4 al viernes 8 de noviembre de 2013
Aplicación pruebas de suficiencia B-2013	Lunes 4 al miércoles 6 de noviembre de 2013	Lunes 18 al miércoles 20 de noviembre de 2013.

La finalidad de esta reprogramación es cumplir a cabalidad las exigencias académicas del programa estipulado en las distintas cátedras que se imparten en nuestra Facultad, en un marco justo para los estudiantes y para el sector profesoral ya que algunos de ellos no les permite cumplir a cabalidad el programa académico establecido llegando incluso a forzar la cantidad de evaluaciones. Es por ello que la intención de realizar una reprogramación fomenta el mantenimiento del nivel académico del estudiante, así no se verá tan afectado y la calidad de sus conocimientos continuarán siendo los que caracterizan a nuestra Facultad.

#### PROPOSICIÓN:

2.2 Informe de la Comisión de Reválidas y Equivalencias de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes, donde concede la solicitud de **Equivalencia** al Bachiller que más adelante se detalla:

Apellidos y Nombres	Materia	Calificación
Br. Medina Mazzei, Rafael Santiago C.I. V- 21.256.549 Carreras Paralelas De: Facultad Ingeniería Mecánica-ULA Para: Ciencias-Física -ULA	Química 11	19
	Matemática 10	16
	Matemática 20	13
	Idiomas 10	19
	Idiomas 20	18
	Física 11	18
	Laboratorio 1 de Física	15
	Física 21	15

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a OCRE)*

## IV AGENDA "A"

### DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-114 de fecha 09.09.13 informando que de conformidad con lo **Aprobado** en el Consejo Universitario, en su reunión ordinaria, celebrada el día 17/06/2013, en relación a los tres (3) cargos asignados al Departamento de Biología y donde Autorizan la creación y el llamado a Concurso de Credenciales, para un (1) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva en el Área de Fisiología Vegetal, un (1) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva en el Área de Bioquímica y un (1) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva en el Área de Biología Celular, tomando en consideración el punto 4. de la comunicación CU-1008, de fecha 17/06/2013, emitida por el Prof. José María Andérez Álvarez, Secretario de la Universidad de Los Andes, en la cual

notifica "Que los cargos de Instructor a Dedicación Exclusiva indicados anteriormente sean incluidos en el último llamado a Concurso de Oposición del año 2013, con fecha de ingreso 15/01/2014", por lo antes expuesto, solicitan ante este Consejo se tramite el llamado a Concurso de Oposición para estos tres (3) cargos a nivel de: **Instructor a Dedicación Exclusiva**, en las siguientes Áreas: **Fisiología Vegetal, Bioquímica y Biología Celular**. Asimismo, agradecen se realice en la convocatoria del tercer llamado a Concurso de Oposición de acuerdo a la programación 2013, aprobada por el Consejo Universitario.

### **1.- Área: Fisiología Vegetal**

El Consejo de Departamento, en sus reuniones ordinarias de los días 12/07/2013, Acta 18 y 19/07/2013, Acta 19, aprobó el Programa de Concurso, Plan de Formación y ratificó las Materias afines y asignaturas a dictar, para el Área Fisiología Vegetal, asimismo se designó al Prof. Roberto Skwierinski, Representante del Departamento de Biología, con la finalidad de integrar el jurado que conocerá de las pruebas que se aplicarán en el Concurso de Oposición, se anexa lista de Profesores con mayor escalafón y antigüedad en el Área del Concurso, para designar el Representante por el Consejo de Facultad y remitirla al Consejo Universitario para nombrar el Representante del Consejo Universitario.

#### **Materias Afines:**

1. Fisiología Vegetal
2. Biología Celular
3. Genética
4. Bioquímica
5. Biología Vegetal
6. Evolución
7. Biología General

**Asignaturas a dictar:** Fisiología Vegetal, Fisiología del Desarrollo, Cultivos de Estructuras Vegetales *in Vitro*, Simbiosis, Evolución, Biología Vegetal y Biología General. (Materias afines y asignaturas a dictar, aprobadas por el Consejo del Departamento de Biología en su reunión extraordinaria del día 22/04/2013, Acta 02).

### **2.- Área: Bioquímica**

El Consejo de Departamento, en sus reuniones ordinarias de los días 12/07/2013, Acta 18 y 19/07/2013, Acta 19, aprobó el Programa de Concurso, Plan de Formación y ratificó las Materias afines y asignaturas a dictar, para el Área de Bioquímica, asimismo se designó al Prof. Wilfredo Quiñones, Representante del Departamento de Biología, con la finalidad de integrar el jurado que conocerá de las pruebas que se aplicarán en el Concurso de Oposición, se anexa lista de Profesores con mayor escalafón y antigüedad en el Área del Concurso, para designar el Representante por el Consejo de Facultad y remitirla al Consejo Universitario para nombrar el Representante del Consejo Universitario.

#### **Materias Afines:**

1. Bioquímica
2. Biología Celular
3. Enzimología
4. Genética I
5. Evolución
6. Regulación
7. Biología General

**Asignaturas a dictar:** Bioquímica, Enzimología, Técnicas Analíticas, Biomembranas, Evolución y Biología General. (Materias afines y asignaturas a dictar, aprobadas por el Consejo del Departamento de Biología en su reunión extraordinaria del día 22/04/2013, Acta 02).

### **3.- Área: Biología Celular**

El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 19/07/2013, Acta 19 y extraordinaria del día 22/07/2013, Acta 03, aprobó el Programa de Concurso, Plan de Formación y ratificó las Materias afines y asignaturas a dictar, para el Área de Biología Celular, asimismo se designó a la Prof<sup>a</sup>. Ana Judith Cáceres Nicolielly, Representante del Departamento de Biología, con la finalidad de integrar el jurado que conocerá de las pruebas que se aplicarán en el Concurso de Oposición, se anexa lista de Profesores con mayor escalafón y antigüedad en el Área del Concurso, para designar el Representante por el Consejo de Facultad y remitirla al Consejo Universitario para nombrar el Representante del Consejo Universitario.

#### **Materias Afines:**

1. Biología Celular
2. Regulación
3. Genética I
4. Bioquímica
5. Evolución
6. Biología General

**Asignaturas a dictar:** Biología Celular, Fermentaciones, Microbiología Industrial, Relación Parásito-Hospedador I, Inmunofisiología, Protozoología, Técnicas Auxiliares, Evolución y Biología General (Materias afines y asignaturas a dictar, aprobadas por el Consejo del Departamento de Biología en su reunión extraordinaria del día 22/04/2013, Acta 02).

Es de hacer notar que estos cargos, serán ocupados, a partir del 16/09/2013 al 31/12/2013 ó hasta la realización del Concurso de Oposición, por:

1. Lic. Albania José Patiño Torres, C.I. V-20.347.159, ganadora del Concurso de Credenciales en el Área de Fisiología Vegetal.
2. M.Sc. Wileidy Andrea Gómez Calderón, C.I. V-17.455.800, ganadora del Concurso de Credenciales en el Área de Bioquímica, y
3. Lic. Nathaly del Valle González Quiñonez, C.I. V-19.145.165, ganadora del Concurso de Credenciales en el Área de Biología Celular.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar el llamado a Concurso de Oposición. En cuenta de la designación de los Representantes por el Departamento y designar a los Representantes por el Consejo de la Facultad (Tramitar al Consejo Universitario)*

4.2 Comunicación DB-115 de fecha 09.09.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 18 celebrada el día 12.07.13, acordó solicitar ante este Honorable Cuerpo, el llamado a Concurso de Oposición de un (1) cargo a nivel de instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área de Fisiología Vegetal y Cultivos de Estructuras Vegetales *in vitro*, Opción Botánica, Sub Opción: Fisiología Vegetal, del Plan II, en el cual se formó la M.Sc. Carle del Valle Valecillos Vieras, C.I. N° V-12.041.532, becaria del Programa de Formación de Personal de Intercambio Científico, bajo la Tutoría de la Prof<sup>a</sup>. María Trinidad Vielma Anaya, C.I. V-3.764.490, Titular a D.E., jubilada. Asimismo, en esa misma reunión el Consejo de Departamento, aprobó el Programa del Área de Fisiología Vegetal y Cultivos de Estructuras Vegetales *in vitro*, Opción Botánica, Sub Opción: Fisiología Vegetal, materias afines y asignaturas a dictar por el ganador del concurso, siendo las siguientes:

## Materias Afines- Área: Fisiología Vegetal

1. Fisiología Vegetal
2. Biología Celular
3. Genética
4. Bioquímica
5. Biología Vegetal
6. Evolución
7. Biología General

**Asignaturas a dictar:** Fisiología Vegetal, Fisiología del Desarrollo, Cultivos de Estructuras Vegetales *in vitro*, Simbiosis, Evolución, Biología Vegetal y Biología General. (Materias afines y asignaturas a dictar, aprobadas por el Consejo del Departamento de Biología en su reunión extraordinaria del día 22/04/2013, Acta 02).

Se designa a la Prof<sup>a</sup>. **María Vielma Anaya, C.I. V-3.764.490, Titular Jubilada, Representante del Departamento de Biología**, con la finalidad de integrar el jurado que conocerá de las pruebas que se aplicarán en el Concurso de Oposición del Área Fisiología Vegetal, se anexa lista de los Profesores con mayor escalafón y antigüedad en el Área del Concurso, para designar el Representante por el Consejo de la Facultad y remitirla al Consejo Universitario para nombrar el Representante de ese Máximo Organismo, igualmente se adjunta el Plan de Formación, aprobado en el Consejo de Departamento de Biología en su reunión ordinaria del día 19/07/2013, Acta 19.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar el llamado a Concurso de Oposición. En cuenta de la designación de la Representante por el Departamento y designar al Representante por el Consejo de la Facultad (Tramitar ante el Consejo Universitario con copia a la Comisión de Auditoría Académica)*

**4.3** Comunicación DB-121 de fecha 16.09.13 mediante la cual, hacen llegar comunicación s/n de fecha 10.09.13, enviada por el **Prof. William Quintero**, en donde informa el plan de actividades a desarrollar, según lo solicitado por el Consejo de Facultad, en su reunión ordinaria N° 15 del día 21.05.2013, según comunicación CON/FAC-465/13 de fecha 10.06.13.

**PROPOSICIÓN:**

**4.4** Comunicación CDDB-285 de fecha 12.09.13 solicitando la Apertura de Concurso, para un (1) cargo de Preparador a 6 horas/semana, sueldo Bs. 614,00 mensual, a partir del 01 de octubre de 2013, para la asignatura de Ecología Vegetal. Para tal fin sugieren como jurado a los siguientes profesores:

**Anairamiz Aranguren** (Coordinadora)  
**Dimas Acevedo**  
**Teresa Schwarzkopf**  
**Carlos García** (Suplente)

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)*

**4.5** Comunicación CDDB-290 de fecha 18.09.13 solicitarle la Apertura de Concursos, para los cargos de Preparadores a 6 horas/ semana, sueldo Bs. 614 mensual, para el año 2014.

**Asignatura: Biología 10** (3 cargos)

Se sugieren como jurados a los siguientes profesores:

- Laura Almeida (Coordinadora)
- Rafael Zamora
- Zarack Chacón
- Rosa De Jesús de Durán (Suplente)

**Asignatura: Biología Animal (5 cargos)**

Se sugieren como jurados a los siguientes profesores:

- Antonio De Ascencao (Coordinador)
- Mariana Muñoz
- Laura Almeida
- Leida Valero (Suplente)

**Asignatura: Biología Celular (1 cargo)**

Se sugieren como jurados a los siguientes profesores:

- Zarack Chacón (Coordinador)
- Julio Otoniel Rojas
- Balmore Guerrero
- Rosa de Jesús de Durán (Suplente)

**Asignatura: Biología Vegetal (4 cargos)**

Se sugieren como jurados a los siguientes profesores:

- Luz Thais Castro (Coordinadora)
- Albania Patiño
- Yelitza León
- Juan Carlos Gaviria (Suplente)

**Asignatura: Bioquímica (3 cargos)**

Se sugieren como jurados a los siguientes profesores:

- Sylenne Moreno (Coordinadora)
- William Quintero
- Wileidy Gómez
- Héctor Acosta (Suplente)

**Asignatura: Ecología Animal (1 cargo)**

Se sugieren como jurados a los siguientes profesores:

- María Marleny Chacón (Coordinadora)
- Luis Daniel Otero
- María Elena Naranjo
- Samuel Segnini (Suplente)

**Asignatura: Ecología Vegetal (1 cargo)**

Se sugieren como jurados a los siguientes profesores:

- Anairamiz Aranguren (Coordinadora)
- Dimas Acevedo
- Teresa Schwarzkopf
- Carlos García (suplente)



### **Asignatura: Fisiología Animal (2 cargos)**

Se sugieren como jurados a los siguientes profesores:

- Rosa de Jesús de Durán (Coordinadora)
- Wilfredo Quiñones
- Amaranta Gómez
- Héctor Acosta (Suplente)

### **Asignatura: Fisiología Vegetal(4 cargos)**

Se sugieren como jurados a los siguientes profesores:

- Roberto Skwierinski (Coordinador)
- Luz Thais Castro
- Albania Patiño
- María Marquina (Suplente)

### **Asignatura: Genética 1 (3 cargos)**

Se sugieren como jurados a los siguientes profesores:

- Luis Andrés Yarzabal (Coordinador)
- Gustavo Fermín
- María Mercedes Ball
- Jhon Cruz (suplente)

### **Asignatura: Ingeniería Genética (1 cargo)**

Se sugieren como jurados a los siguientes profesores:

- Ana Cáceres (Coordinadora)
- Luis Andrés Yarzabal
- María Mercedes Ball
- Jhon Cruz (suplente)

### **Asignatura: Sistemática Vegetal (1 cargo)**

Se sugieren como jurados a los siguientes profesores:

- Francisca Ely Bali (Coordinadora)
- Yelitza León
- Javier Estrada
- Juan Carlos Gaviria (suplente)

### **Asignatura: Técnicas Analíticas (1 cargo)**

Se sugieren como jurados a los siguientes profesores:

- Héctor Acosta (Coordinador)
- Juan Luis Concepción
- Wilfredo Quiñones
- Amaranta Gómez (suplente)

**Asignatura: Protozoología (1 cargo)**

Se sugieren como jurados a los siguientes profesores:

- Laura Almeida (Coordinadora)
- Nathaly Quiñonez
- Francys Avendaño
- Rosa De Jesús de Durán (suplente)

En este sentido informan:

1.- Un (1) cargo de preparador aprobado para la asignatura Genética 2 según oficio CON/FAC – 594/12 de fecha 03 de julio de 2012, fue remitido a la asignatura Protozoología.

2.- Un (1) cargo de preparador aprobado para la asignatura Ecología Animal según oficio CON/FAC– 724/12 de fecha 19 de septiembre de 2012, fue remitido a la asignatura Biología Vegetal, para el año 2014.

3.- Un (1) cargo de preparador aprobado para la asignatura Ecología Animal según oficio CON/FAC – 061/13 de fecha 05 de febrero de 2013, fue remitido a la asignatura Vectores de Parásitos Animales, para el año 2014.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)*

**DEPARTAMENTO DE FÍSICA**

4.6 Comunicación DF-113/2013 de fecha 20.06.13 del Departamento de Física, informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 15 del 19.06.13, conoció del contenido de la comunicación s/n de fecha 11.06.13 del Prof. **Vicente Sagredo** en la cual solicita el llamado a Concurso de Oposición de un cargo Plan II, remitiendo para tal fin, el informe de aprobación de la Primera Fase de dicho plan, el cual fue realizado por el Lic. Gerson Márquez. En tal sentido, ese Consejo de Departamento, acordó solicitar ante este Cuerpo, el llamado a Concurso de Oposición de un cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva en el área de Magnetismo en Sólidos, correspondiente a Intercambio Científico y designar al Prof. Eugenio Quintero, C.I. V-9.372.797, Titular a D.E., como Representante por el Departamento de Física en dicho Concurso. Asimismo, decidió solicitar se le anexe al plan de formación sugerido por el Prof. Sagredo para el ganador del mencionado concurso, la realización del Programa de Actualización Docente (PAD) del Vicerrectorado Académico de la Universidad de Los Andes y enviar para su aprobación los siguientes recaudos:

- Programa de Concurso y Programas Ad-hoc
- Materias Afines
- Listado de Profesores Especialistas en el área de Magnetismo en Sólidos
- Plan de Formación para el ganador del Concurso.

Es de hacer notar, que el Consejo de la Facultad en su reunión ordinaria N° 21 del día 02.07.13, quedó en cuenta del informe.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar el llamado a Concurso de Oposición. En cuenta de la designación del Representante por el Departamento y designar al Representante por el Consejo de la Facultad (Tramitar ante el Consejo Universitario con copia a la Comisión de Auditoría Académica)*

## DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

4.7 Comunicación DM/111.13 de fecha 18.09.13 informando que el Consejo del Departamento, en su reunión ordinaria N° 14, celebrada en la misma fecha, acordó designar a la Prof<sup>a</sup>. **Jahnett Socorro Uzcátegui Molina** C.I. V-11.959.307, Asociado a D.E, **Coordinadora del Postgrado en Matemáticas** de la Facultad de Ciencias, a partir del 18/SEPTIEMBRE/2013.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta de la designación de la nueva Coordinadora (Remitir a la Coordinación de la División de Postgrado de la Facultad)*

4.8 DM/112.13 de fecha 18.09.13 informando que el Consejo del Departamento, en su reunión ordinaria N° 14, celebrada en la misma fecha, acordó designar al Prof. **Giorgio Alessandro Bianchi Donayre**, C.I. V-12.157.095, Asistente a D.E, Representante por el Departamento de Matemáticas ante la Comisión del **Servicio Comunitario** y de **Pasantías** de esta Facultad. Así como también, nombrarlo **Coordinador del Ciclo Específico** de esta Unidad Académica, a partir del 18/SEPTIEMBRE/2013, respectivamente.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta de la designación del Prof. Giorgio Bianchi (Remitir a las Coordinaciones del Servicio Comunitario y de Pasantías de la Facultad)*

4.9 Comunicación DM/113.13 de fecha 18.09.13 informando que el Consejo del Departamento, en su reunión ordinaria N° 14, celebrada en la misma fecha, acordó designar a los profesores: **Francisco Vielma Leal** C.I. V-17.027.904, Asistente a D.E, Coordinador de la **Página Web** de esta Unidad Académica, y **Francisco Rivero** C.I. V-6.315.985, Titular Jubilado, como Suplente, respectivamente, a partir del 18/SEPTIEMBRE/2013.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta de la designación de los Profesores Vielma y Rivero*

4.10 Comunicación DM/114.13 de fecha 18.09.13 remitiendo el **Acta-Veredicto** y un (01) ejemplar del Requisito Especial de Grado en la modalidad Seminario–Monografía, titulado “Funciones de k-Variación Acotada en el sentido de Schramm-Riesz” con su respectivo CD en versión electrónica, presentado por la Bachiller **Lisbeth Carrero**, C.I. V-20.198.770 para obtener el título de Licenciada en Matemáticas. De igual manera, se adjunta Constancia de Calificaciones y Culminación de Estudios; como también, la respectiva Autorización para su divulgación en cumplimiento a la Resolución CON/FAC N° 412/09.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta*

4.11 Comunicación DM/115.13 de fecha 18.09.13 remitiendo el **Acta-Veredicto** y un (01) ejemplar del Requisito Especial de Grado en la modalidad Seminario–Monografía, titulado “Funciones Convexas de Orden Superior” con su respectivo CD en versión electrónica, presentado por el Bachiller **Pedro Abreu**, C.I.V-19.287.503 para obtener el título de Licenciado en Matemáticas. De igual manera, se adjunta Constancia de Calificaciones y Culminación de Estudios; como también, la respectiva Autorización para su divulgación en cumplimiento a la Resolución CON/FAC N° 412/09.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta*

4.12 Comunicación DM/116.13 de fecha 18.09.13 remitiendo el **Acta-Veredicto** y un (01) ejemplar del Requisito Especial de Grado en la modalidad Seminario–Monografía, titulado “Interpolación de Orden Superior para el Método de los Elementos Finitos” con su respectivo CD en versión electrónica, presentado por el Bachiller **Carlos Eduardo Dávila Albarrán**, C.I. V-15.921.703 para obtener el título de Licenciado en Matemáticas. De igual manera, se adjunta Constancia de Calificaciones y Culminación de Estudios; como también, la respectiva Autorización para su divulgación en cumplimiento a la Resolución CON/FAC N° 412/09.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta*

4.13 Comunicación DM/117.13 de fecha 18.09.13 remitiendo el **Acta-Veredicto** y un (01) ejemplar del Requisito Especial de Grado en la modalidad Seminario–Monografía, titulado “Funciones Mid-convexas Multivaluadas” con su respectivo CD en versión electrónica, presentado por el Bachiller **José Gutiérrez**, C.I. V-18.579.328 para obtener el título de Licenciado en Matemáticas. De igual manera, se adjunta Constancia de Calificaciones y Culminación de Estudios; como también, la respectiva Autorización para su divulgación en cumplimiento a la Resolución CON/FAC N° 412/09.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta*

4.14 Comunicación DM/118.13 de fecha 18.09.13 informando que de conformidad, con lo aprobado por el Consejo del Departamento, en su reunión ordinaria N° 14 celebrada en la misma fecha, cumplen con proponer como integrantes del **Jurado Ad hoc** que conocerá las Credenciales de Mérito presentadas por el Prof. **Jesús Ramón Guillén Ruiz**, C.I. V-12.654.911, Agregado a Dedicación Exclusiva, con la finalidad de **ascender** a la categoría de **Asociado**, en un todo de acuerdo a lo establecido en el artículo 165 del EPDI-ULA, a los siguientes profesores:

**Luis González** (Coordinador)

**José Giménez**

**Luisa Sánchez**

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.15 Comunicación DM/119.13 de fecha 18.09.13 informando que de conformidad, con lo aprobado por el Consejo del Departamento, en su reunión ordinaria N° 14 celebrada en la misma fecha, cumplen con remitir el **Informe de las Actividades Realizadas** por el Prof. **Jesús Evandro Matute Páez**, C.I. V-5.272.541, Agregado a D.E, durante el período comprendido entre el **01/09/2012 y hasta el 19/07/2013**, correspondiente a la culminación de sus estudios Doctorales en el Postgrado en Matemáticas de la ULA. Iniciados el 01.02.2007 bajo la figura de “Autorizado. Es de hacer notar que el presente informe se encuentra avalado por su tutor, Prof. Hugo Leiva.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Remitir a la DAP)*

4.16 Comunicación DM/120.13 de fecha 18.09.13 informando que de conformidad, con lo aprobado por el Consejo del Departamento, en su reunión ordinaria N° 14 celebrada en la misma fecha, cumplen con solicitar **Reincorporación Definitiva** para el Prof. **Jesús Evandro Matute Páez**, C.I. V-5.272.541, Agregado a D.E, luego de haber culminado sus estudios doctorales bajo la figura de “Autorizado” en el Postgrado en Matemáticas de la ULA. Para tal fin anexa, original del Acta-Veredicto de la Tesis, quedando sólo a la espera del Acto Académico para recibir el Título de Doctor en Matemáticas.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.17 Comunicación DM/121.13 de fecha 18.09.13 informando que de conformidad, con lo aprobado por el Consejo del Departamento, en su reunión ordinaria N° 14 celebrada en la misma fecha, cumplen con remitir el **Informe de las Actividades Realizadas** por el Prof. **Felipe de Jesús Cordero González**, C.I. V-8.944.966, Agregado a D.E, durante el período comprendido entre el 01/11/2011 y hasta el 16/05/2013, correspondiente a la culminación de sus estudios doctorales en el Postgrado en Matemáticas de la ULA. Iniciados el 01.03.2006, bajo la figura de “Beca”. Es de hacer notar que el presente informe se encuentra avalado por su tutor, Prof. Giovanni Calderón y el Coordinador del Postgrado en Matemáticas.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Remitir a la DAP)*

4.18 Comunicación DM/122.13 de fecha 18.09.13 informando que de conformidad, con lo aprobado por el Consejo del Departamento, en su reunión ordinaria N° 14 celebrada en la misma fecha, cumplen con solicitar **Reincorporación Definitiva** para el profesor **Felipe de Jesús Cordero González**, C.I. V-8.944.966, Agregado a D.E, luego de haber culminado sus estudios doctorales bajo la figura de “Beca”

en el Postgrado en Matemáticas de la ULA. Iniciados el 01.03.2006, bajo la figura de “Beca”. Para tal fin anexa, original del Acta-Veredicto de la Tesis, quedando sólo a la espera del Acto Académico para recibir el Título de Doctor en Matemáticas.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.19 Comunicación DM/123.13 de fecha 18.09.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 14 celebrada en la misma fecha, conoció comunicación suscrita por la Prof. **Ivany Lozano**, C.I. V-3.007.180, Agregado D.E dirigida a la DAP con copia a esta Unidad Académica, mediante la cual notifica su decisión de diferir la jubilación para el 30 de enero de 2014. En tal sentido, el Consejo del Departamento en esa misma sesión, quedó en cuenta de la fecha de jubilación de la profesora Lozano, y acordó remitirlo a ese Organismo para su conocimiento y demás fines.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.20 Comunicación DM/124.13 de fecha 18.09.13 mediante la cual remiten informe del Prof. **Carlos Uzcátegui**, C.I. V-5.202.140, Titular a D.E correspondiente a las Actividades Realizadas por su participación en el “28ht Summer Conference on Topology and Its Applications” en la ciudad de North Bay – Canadá, durante el permiso remunerado del 22 al 26/07/2013. El Consejo del Departamento, en su reunión ordinaria N° 14 celebrada el 18.09.13, quedó en cuenta del informe antes indicado, y acordó remitirlo a este Organismo para su conocimiento y demás fines.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.21 Comunicación DM/125.13 de fecha 18.09.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 14 celebrada en la misma fecha, conoció el contenido del Informe de las Actividades realizadas durante la “**XXVI Escuela Venezolana de Matemáticas y la Escuela Venezolana de Matemáticas de América Latina y del Caribe 2013**”, realizada en el Departamento de Matemáticas de esta Facultad, durante los días del 01 al 06/SEPTIEMBRE/2013. Al respecto, cumplen con informar que el Consejo del Departamento en esa misma sesión, quedó en cuenta del informe indicado anteriormente, y acordó remitirlo a este Organismo, a los fines de solicitar el trámite de la renovación del aval de la “Escuela Venezolana de Matemáticas y la Escuela Venezolana de Matemáticas de América Latina y del Caribe” para el año 2014.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta del informe y aprobar el aval*

4.22 Comunicación DM/126.13 de fecha 18.09.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 14 celebrada en la misma fecha, conoció el contenido del Informe de las Actividades realizadas durante la “**XVII Escuela Venezolana para la enseñanza de la Matemática 2013**”, realizada en la Facultad de Ciencias, durante los días del 08 al 13/SEPTIEMBRE/2013. Al respecto, cumplen con informar que el Consejo del Departamento en esa misma sesión, quedó en cuenta del mencionado informe y acordó remitirlo a este Organismo, a los fines de solicitar el trámite de la renovación del aval de la “Escuela Venezolana para la enseñanza de la Matemática” para el año 2014.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta del informe y aprobar el aval*

## DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.23 Comunicación DQJ/244.13 de fecha 17.09.13 informando que el Consejo de Departamento quedó en cuenta, de la carta suscrita por el Prof. Jubilado **Freddy E. Imbert**, C.I. V-3.661.085, Titular a D. E., en donde especifica que *no hizo uso del permiso*, aprobado en fecha 13.03.13, para asistir a la “17th International Zeolite Conference”, a celebrarse en la ciudad de Moscú–Rusia, al cual no asistió, debido a la falta de financiamiento.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta*

4.24 Comunicación DQJ/245.13 de fecha 17.09.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 21 celebrada en la misma fecha, conoció y aprobó el **Informe de las Actividades** realizadas por el Prof. **Cristóbal Lárez**, C.I. V-8.537.401, Titular a D. E., durante su participación como Ponente en el "XV Coloquio Venezolano de Polímeros", realizado en la Universidad de Oriente, en la ciudad de Maracaibo-Zulia, al cual asistió con permiso remunerado del 15 al 17/07/2013.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta*

4.25 Comunicación DQJ/246.13 de fecha 17.09.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 21 celebrada en la misma fecha, conoció y aprobó el **Informe de las Actividades** realizadas por el Prof. **Luis J. Rojas Rojas**, C.I. V-3.034.410, Agregado a D. E., durante su participación como Ponente en el "XV Coloquio Venezolano de Polímeros", realizado en la Universidad de Oriente, en la ciudad de Maracaibo - Zulia, al cual asistió con permiso remunerado del 15 al 17/07/2013.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta*

4.26 Comunicación DQJ/249.13 de fecha 17.09.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 21 celebrada en la misma fecha, conoció y aprobó el **Informe de las Actividades** realizadas por la Prof<sup>a</sup>. **Marisela Choy de Martínez**, C.I. V-4.015.759, Titular a D. E., durante su participación como Ponente en el "XI Congreso Venezolano de Química", realizado en la Universidad Metropolitana de Caracas, al cual asistió con permiso remunerado del 17 al 19/06/2013.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta*

4.27 Comunicación DQJ/258.13 de fecha 17.09.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 21 celebrada en la misma fecha, aprobó la solicitud de **Aval Institucional** presentada por la Prof<sup>a</sup>. **Yuraima Josefina Fonseca V.**, C.I. V-12.350.565, Instructor a D.E., adscrita al área de Organometálicos, en la que solicita el financiamiento ante los diferentes organismos de la Universidad de Los Andes, específicamente ante la Coordinación del Programa de Intercambio Científico. Esto con el objeto de asistir en calidad de Ponente a la Conferencia Internacional de Polímeros y Materiales en conjunto con el Simposio Latinoamericano de Química de Coordinación y Organometálicos, que se celebrará del 13 al 17 de octubre del presente año, en la ciudad de Oaxaca, México, donde presentará su trabajo titulado: "*Synthesis of chromium complexes with OSSO-type Bis(phenolate) Ligands bearing a trans-cyclohexane-1,2-dyl and benzyl-1,2-dyl ring*".

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar el aval (Tramitar ante Intercambio Científico)*

4.28 Comunicación DQJ/259.13 de fecha 17.09.13 informando que de conformidad con lo aprobado por el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 21 celebrada en la misma fecha, cumplen con enviar la respuesta recibida del Prof. **Juan Carlos Villegas Febres**, C.I. V-8.314.778, Titular a D. E., en referencia a la solicitud hecha por la Comisión de Egresos y Reincorporaciones, para el período comprendido entre el 03.01.2013 hasta el 31.12.2013, **en condición de AUTORIZADO**, para desempeñar el cargo de Presidente del Fondo para el Desarrollo Integral de la Vivienda y Hábitat del Estado Mérida, (FONHVIM) debido a su designación por la Gobernación del Estado Mérida, tal como se evidencia en la Gaceta Oficial N°2765, Año MMXIII/Mes I, del 03 de enero de 2013.

**PROPOSICIÓN:**

4.29 Comunicación DQJ/260.13 de fecha 17.09.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 21 celebrada en la misma fecha, **conoció y quedó en cuenta** de la designación como **Coordinadora Encargada** del Laboratorio de Resonancia Magnética Nuclear, del Departamento de Química, a la Prof.<sup>a</sup>. **Sonia Koteich Khatib**, C.I. V-10.675.216, Asociado a D. E., a partir del **10/09/2013**, en sustitución de la Prof. Alí Bahsas, quien se encuentra en el exterior.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta*

4.30 Solicitud de Permiso Remunerado de la Prof<sup>a</sup>. **Yuraima Josefina Fonseca V.**, C.I. V-12.350.565, Instructor a D.E, por siete (07) días del 12 al 18/Octubre/2013, a los fines de asistir a la ciudad de Oaxaca, Hatulco en México para participar en la Conferencia Internacional de Polímeros y Materiales en conjunto con el Simposio Latinoamericano de Química de Coordinación y Organometálicos, en donde presentará el trabajo en la modalidad Poster titulado: "Synthesis of chromium complexes with OSSO-type Bis (phenolate) Ligands bearing a trans-ciclohexane-1,2diyl and benzyl-1,2-dyl ring". La Profesora Fonseca manifiesta que para los días del permiso no tiene clase ya que no ha comenzado el curso de Química 11.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

## INSTITUTO JARDÍN BOTÁNICO DE MÉRIDA

4.31 Comunicación IJBM-64/13 de fecha 10.09.13 remitiendo para conocimiento y fines consiguientes, que en reunión extraordinaria N° 3 del Instituto celebrada el día 13.09.13, conoció el Informe de las actividades realizadas por la Prof<sup>a</sup>. **Yelitza León V.**, C.I. V-8.033.845, Titular a D.E., durante su participación al II Congress of the International Association of Bryologists, evento realizado en Londres del 15 al 19 de julio de 2013.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.32 Comunicación IJBM-65/13 de fecha 10.09.13 remitiendo para conocimiento y fines consiguientes, que en reunión extraordinaria N° 3 del Instituto celebrada el día 13.09.13, conoció el Informe de las actividades realizadas por la Prof<sup>a</sup>. **Yelitza León V.**, C.I. V-8.033.845, Titular a D.E., durante su visita al Real Jardín Botánico de Edimburgo que realizó entre el 21 y el 23 de julio del presente año. En esta visita se entrevistó con los encargados de educación e investigación de RJME, donde hizo una presentación acerca del Jardín Botánico de Mérida y se acordó realizar los trámites pertinentes para suscribir un convenio de colaboración entre ambos jardines.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (Remitir a la DAP)*

## SOLICITUDES VARIAS

4.33 Solicitud de Permiso Remunerado de la Prof<sup>a</sup>. **Ana María Arellano.**, C.I. V-8.036.268, Instructor a Tiempo Convencional, por cinco (05) días del 16 al 20/Octubre/2013, a los fines de viajar a la ciudad de Caracas para tratar asuntos relacionados con documentos personales (apostillar título en Ministerio de Relaciones Exteriores). Su carga docente será cubierta por la Prof<sup>a</sup>. Maryelis Pabón en el curso de Idiomas 11 y 21.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes).*

4.34 Comunicación SSST 022/13 de fecha 18.09.13 suscrita por el Prof. **Ricardo Hernández**, Coordinador General del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo y T.S.U. **José Dugarte**, Inspector de Seguridad Industrial e Higiene Ocupacional, en la cual cumplen con recordar la necesidad de normalizar algunos aspectos relacionados con el uso de los estacionamientos de la parte superior del Edificio "A" de la Facultad de Ciencias. Al respecto, consideran que deben aplicarse medidas iniciales relacionadas con la señalización y cambio en el sentido de la circulación vial, lo cual permitirá mitigar parte de los niveles de riesgos evaluados de la zona. Para esto, requieren de la autorización para con el apoyo de la Dirección Administrativa, se realicen los cambios sugeridos.

**PROPOSICIÓN:**

## V MATERIA DIFERIDA

5.1 Comunicación SJ N° 526.13 de fecha 16.07.2013 suscrita por la Abg. **Inés Lárez Marín**, Coordinadora del Servicio Jurídico, en la cual remite en anexo, la opinión de esa dependencia, contenida en informe previamente elaborado por la Abg. **Edda Margarita Valeri Osuna**, adscrita a ese Servicio, con relación a la consulta sobre dos aspectos relacionados con los criterios emitidos por el jurado que evaluó las credenciales del Prof. Carlos La Rosa para su ascenso a la categoría de Titular y respecto a la interpretación del artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación.

Con base a lo expuesto anteriormente, es necesario reiterar como conclusión que los trabajos presentados como credencial de mérito para ascender por aplicación del artículo 189, necesariamente **deben haber sido publicados o aceptados para su publicación en revistas de reconocido prestigio y cuyo contenido se refiera a temas de la especialidad del profesor que aspira ascender.**

Al mismo tiempo, con relación a la decisión del Consejo de Facultad de retrotraer el procedimiento de ascenso del Prof. Carlos La Rosa, es preciso reiterar que el jurado es el órgano competente para evaluar las credenciales y emitir el veredicto y al actuar por delegación como órgano de la administración universitaria, también es el competente para conocer y decidir sobre el recurso de reconsideración, el cual es procedente sólo cuando el veredicto emitido adolece de vicios de forma.

En consecuencia, en el caso que nos ocupa, la decisión del Consejo de Facultad de retrotraer el procedimiento, además de no estar fundamentada en vicios de carácter formal, carece de validez por haber sido dictada por un órgano manifiestamente incompetente. Finalmente, es preciso afirmar que a la luz de los juicios emitidos, no existe disparidad de criterios entre los conceptos plasmados por los miembros del jurado en sus dos respuestas, con relación al correcto proceder en el presente caso, sino que se complementan.

### PROPOSICIÓN:

5.2 Comunicación DQJ/212.13 de fecha 11.07.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 17 celebrada el día 02.07.13, para dar respuesta al oficio N° CON/FAC-495/13 de fecha 19.06.13, referente a la solicitud del Centro de Estudiantes, **ratifica a solicitud del área**, la decisión tomada por el Área de Físicoquímica, en cuanto a la programación de asignaturas, que por su naturaleza puedan ser dictadas en el Curso Intensivo 2013. Se anexa oficio suscrito por la Coordinadora Docente del Área de Físicoquímica, **Profª. Belkis Ramírez**, en la que manifiesta que **en el pasado, el área de Físicoquímica dictó algunas materias en el intensivo pero, desde hace cierto tiempo, luego de reflexionar en varias oportunidades, se ha decidido no ofertar ninguna materia en los venideros intensivos**, por razones que explica suficientemente en su comunicación.

### PROPOSICIÓN:

5.3 Comunicación DB-112 de fecha 09.09.13 solicitando **sean consideradas y aprobadas seis (6) Horas Semanales de Extensión, para la evaluación de Carga Académica del año 2013 (Semestre A y B-2013)**, a la Profª. **Laura Almeida**, C.I. V-5.541.036, Asistente a Dedicación Exclusiva, del trabajo que realiza en el Valle-Mérida, donde se ha estado desarrollando una experiencia de producción de hortalizas y otros cultivos bajo cubierta, proyectos en los cuales la Profa. Laura Almeida, asesora a los Productores, se anexa comunicación s/n. de fecha 17/07/2013, de la Profa. Almeida en la cual exponen el trabajo que se encuentra realizando. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 19/07/2013, Acta 19 y aprobó avalar **seis (6) horas semanales** como extensión.

### PROPOSICIÓN:

5.4 Comunicación DB-113 de fecha 09.09.13 solicitando **sean consideradas y aprobadas cuatro (4) Horas Semanales de Extensión, para la evaluación de Carga Académica del año 2013 (Semestre A-2013)**, a los Profesores **Roberto Skwierinski**, C.I. V-3.990.329, Agregado a Dedicación Exclusiva y



**Luz Thais Castro**, C.I. V-10.164.778, Agregado a Dedicación Exclusiva, relacionada con la pasantía que se encuentra realizando en los Laboratorios de Fijación Biológica del Nitrógeno y Cultivos de Estructuras Vegetales *In vitro*, el Br. Yorman Guillén Méndez, C.I. V-19.487.836, estudiante del noveno (9º) semestre del Programa de Ingeniería en la Producción Agropecuaria de la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago "Jesús María Semprum (UNESUR)., Núcleo La Victoria. El período de la pasantía tendrá una duración de doce (12) semanas, cuya fecha de inicio es a partir del 11/06/2013 y las mismas se encuentran Coordinadas por el Prof. Roberto Skwierinski y la Prof. Luz Thais Castro. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 19/07/2013, Acta 19 aprobó avalar **cuatro (4) horas semanales** como extensión.

**PROPOSICIÓN:**

5.5 Comunicación s/n de fecha 12.09.13 del Centro de Estudiantes Ciencias, solicitando a este Máximo Organismo el exhorto a los Jefes de Departamentos en llamar a concurso los cargos de Preparadores en las áreas que se encuentran desiertas en la brevedad posible, ya que de lo contrario dichos cargos serán distribuidos a otras Facultades por la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES). Asimismo, cuando se realicen estos concursos, de resultar desierto, trasladar estos, a otras áreas de los distintos departamentos que necesiten de la figura de preparador en la Facultad. Esta solicitud la hacen ya que el Centro de Estudiantes, junto con el Presidente de APREULA, encuentran esto como una problemática, ya que se puedan perder estos cargos, en la figura de preparadurías que es una actividad académica que utiliza sesiones de apoyo para propiciar espacios de aprendizaje alternativos entre los alumnos.

**PROPOSICIÓN:**

**VI AGENDA "B"**

**MATERIA DE DISCUSIÓN**

6.1 Comunicación IJBM/35/13 de fecha 11.06.13 mediante la cual remiten para consideración y aprobación, **la memoria descriptiva del proyecto Parque Recreacional Albarregas: Zona Norte, que incluye del área norte del Jardín Botánico de Mérida (recta de La Hechicera)**. Este proyecto formulado por la Arquitecto Viviana Moreno de la Oficina de la ULA para el desarrollo del Parque Metropolitano Albarregas (PAMALBA), es una propuesta para la consolidación y ampliación de actividades que desarrolla el Jardín Botánico de Mérida en el área de La Hechicera y que consta de áreas educativas y recreativas para todas las edades como lo señala la memoria descriptiva. El proyecto es de suma importancia para el avance del Jardín Botánico de Mérida que es la cabecera del Parque Metropolitano Albarregas.

**PROPOSICIÓN:**

6.2 Propuestas sobre las fortalezas y debilidades del Laboratorio de Instrumentación Científica (LIC), en cuanto al personal y las fallas del **Baremo para el ingreso de personal Docente de ésta Facultad**, expuestas por su Coordinador, **Prof. José Fernando Pérez**, en el derecho de palabra que fue invitado el día **martes 09.07.2013**.

**PROPOSICIÓN:**

**VII AGENDA "C"**

**DISCUSIÓN DE REGLAMENTOS Y POLÍTICAS**

7.1 Discusión sobre las observaciones hechas al Reglamento de Carga Académica del Personal Docente y de Investigación a Dedicación Exclusiva de la Facultad de Ciencias.

**PROPOSICIÓN:**

7.2 Política de asignación de cargos docentes

**PROPOSICIÓN:**

NV/Sonia  
24.09.13